

PROGRAMACIÓN DE

# LINGÜÍSTICA

<b>ESPECIALIDAD</b>	LENGUA EXTRANJERA
<b>CURSO</b>	SEGUNDO
<b>ÁREA DEPARTAMENTAL</b>	FILOLOGÍA
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
<b>TIPO DE ASIGNATURA</b>	TRONCAL
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	6 (4T + 2P)
<b>CODIGO</b>	L204

## 1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La asignatura proporciona una introducción al estudio de aspectos teóricos y prácticos relativos a la Lingüística de la Comunicación y sus implicaciones didácticas, como respuesta a las necesidades del futuro profesional de la enseñanza de la lengua. Asimismo, supone un afianzamiento de los conocimientos de Lingüística General que asimiló el estudiante en la asignatura *Lengua y Literatura y su Didáctica*, así como el progreso en el dominio del uso de nuestro sistema de comunicación oral y escrito.

## 2. OBJETIVOS

1. Valorar la comunicación lingüística como vehículo esencial de conocimiento e identidad cultural.
2. Progresar en el dominio de la comprensión y expresión de mensajes orales y escritos en sus múltiples variantes.
3. Profundizar en el análisis científico de los sistemas y actos de comunicación y de la pragmática textual.
4. Reflexionar sobre la estructura de los signos que componen un sistema de comunicación.
5. Perfeccionar el conocimiento científico de las unidades y reglas de funcionamiento que intervienen en la lengua.
6. Conocer las aplicaciones didácticas de la Lingüística de la Comunicación.
7. Mejorar las técnicas de investigación personal.

## 3. CONTENIDOS

1. La Pragmática textual
  - 1.1. El texto. Definición.
  - 1.2. Coherencia y cohesión.
  - 1.3. Marco de Integración Global.
  - 1.4. Marco del Discurso.
  - 1.5. Mecanismos de cohesión de carácter léxico y gramatical.
2. Análisis del discurso.
  - 2.1. Actos de Habla.
  - 2.2. Máximas y Principios pragmáticos.
3. Introducción a la tipología textual y sus implicaciones didácticas en el aula.



- 3.1. Textos narrativos.
- 3.2. Textos descriptivos.
- 3.3. Textos literarios.
- 3.4. Textos expositivos.
- 3.5. Textos argumentativos.
- 3.6. Textos prescriptivos.

#### 4. METODOLOGÍA

El trabajo irá encaminado a la familiarización del estudiante con la bibliografía recomendada y con toda aquella que él mismo consiga en su investigación personal. Esta labor de búsqueda es considerada fundamental en alumnos universitarios y necesaria para quien debe adoptar un modelo propio de investigación-acción en el aula de Educación Primaria. La información hallada mediante la consulta de fuentes documentales será refundida y sistematizada por el estudiante.

La profesora utilizará el método expositivo como apoyo del trabajo personal del estudiante en el tratamiento específico de cuestiones del programa que necesiten una sistematización o práctica específica.

La aplicación práctica de los conocimientos se efectuará durante el trabajo realizado en cada uno de los temas del programa. Para ello se propondrán ejercicios globalizadores.

#### 4. EVALUACIÓN.

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

##### A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante un examen final ( eliminatorio ).
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase.
3. Calidad de los trabajos realizados (Estudios de casos, materiales de observación, prácticas de investigación).
4. Corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones como en los trabajos presentados.

##### B) Instrumentos de evaluación

1. Un examen final ( eliminatorio ), 70%.
2. Trabajos y exposiciones en clase, 20% (a partir del aprobado final).
3. Asistencia 10 % (a partir del aprobado final).

- **La consecución de los objetivos y competencias** planteados en la asignatura será el criterio principal de evaluación.
- **Asistencia continuada.** Es importante la participación activa en las sesiones presenciales, debido a que las guías de trabajo, quedarán incompletas si no se complementan con las aportaciones del profesor o de la bibliografía indicada. La implicación activa y sistemática en las actividades propuestas se valorará positivamente. El estudiante que no cumpla el 70% de la asistencia a las sesiones presenciales deberá realizar tareas complementarias, además de presentarse a un examen final que contendrá cuestiones relativas a los contenidos complementarios.



- **Entrega puntual en la presentación de las actividades de clase.** Como principio general, no se admitirán trabajos que incumplan dichos requisitos. Las actividades tendrán una fecha límite de entrega. Si un estudiante no pudiera cumplir los plazos, podrá entregar las actividades, previa entrevistas con el profesor, y aceptación del mismo. En tal caso, dichas actividades tendrán una calificación máxima de 6 puntos.
- **Trabajo en equipo.** Saber trabajar en equipo es una de las competencias que pretende desarrollar esta asignatura. El estudiante que, por razones justificadas y aceptadas por el profesor, no pudiera desarrollar las actividades grupales, no estará eximido de presentar de forma individual el trabajo correspondiente a un equipo.
- **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
  - a. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
  - b. Adaptación al destinatario.
  - c. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

En caso de que un texto presente faltas ortográficas, sintácticas o semánticas, se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

- **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

## 6. TEMPORALIZACIÓN

La asignatura de 6 créditos dispone de 5 horas semanales a lo largo del primer cuatrimestre. La distribución de contenidos es flexible, dependiendo del ritmo de los estudiantes.



## 7. BIBLIOGRAFÍA

### 7.1. Libros

- ADAM, Jean-Michel, LORDA, Clara-Ubaldina. *Lingüística de los textos narrativos*. Barcelona: Ariel, 1999.
- BERNÁRDEZ, E. (Comp.). *Lingüística del texto*. Madrid: Arco/Libros, 1987.
- BOEGLIN, M. *Leer y redactar en la Universidad. Del caos de las ideas al texto estructurado*. Alcalá de Guadaíra(Sevilla): Mad, 2007.
- CASADO, M. . *Introducción a la Gramática del Texto del español*. Madrid: Arco/Libros, 1993.
- CASSANY, D. *Enseñar lengua*. Barcelona: Grao, 2002.
- CEREZO, M. (1994): *Texto, contexto y situación. Guía para el desarrollo de las competencias textuales y discursivas*. Barcelona: Octaedro, 1994.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, L. CAMACHO ADARVE, M. *¿Qué es el análisis del discurso?*. Barcelona: Octaedro, 2003.
- ESCANDELL, V. *Introducción a la pragmática*. Madrid, Antrhopos, 1995..
- LOMAS, C., OSORO, A. *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós, 1993.
- LOUREDA LAMAS, C. *Introducción a la tipología textual*. Madrid: Arco/Libros, 2003.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M<sup>a</sup> Antonia y E. Montolío *Los conectores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco, Libros, 1998.
- MOLINER, M. *Diccionario de uso del español [Archivo de ordenador]: nueva versión 1.1. monousuario opción red*. Madrid: Gredos, 1997.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Madrid). *Diccionario de la lengua española*. [Archivo de ordenador]. Madrid: Espasa-Calpe, 1992.
- REYES, G. *La pragmática lingüística: El estudio del uso del lenguaje*. Barcelona: Montesinos 1990.
- REYES, G. (1995): *El abecé de la pragmática*. Madrid: Arco/Libros, 1995.
- SERRANO, J., MARTÍNEZ, J.E. *Didáctica de la lengua y la literatura*. Barcelona: Oikos-Tau, 1997.

### 7.2. Revistas

- Cuadernos de Pedagogía: revista mensual de educación*. Barcelona, Laia, 1975.
- Textos de didáctica de la lengua y la literatura*. Barcelona, Graó-Educación de Serveis Pedagògics, 1994.

### 7.3. Direcciones de Internet

<http://www.rae.es>

Web de la Real Academia Española.

<http://www.cvc.cervantes.es>

Centro virtual de Cervantes.

<http://www.el-castellano.com>

Página del idioma español. Prensa en español (por países), diccionarios, Literatura, Lengua.

<http://www.cervantesvirtual.com>

Biblioteca virtual. Excelente fondo de libros a los que se puede acceder directamente.

<http://www.diccionarios.com>

Diccionarios en múltiples idiomas.

<http://www.hispanicus.com/drle/>

Diccionario de regionalismos.

<http://www.geocities.com/estudiscurso/vandijk.html>

Página de Teun A. Van Dijk sobre discurso y cognición social.

